



NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el período comprendido del mes de julio del año 2022, **NO OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 08 de agosto del año 2022.



ABG. MARIO ROBERTO NUIÑA COTO
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA DE
ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO